

Resolución de Consejo Directivo **451 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.178/25: REMITIR A ASESORÍA JURÍDICA PARA DICTAMEN
- AUX 1era SD - GENÉTICA - BIOLOGÍA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
08/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **GENÉTICA** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 170 a 176 obra Acta Dictamen del Jurado que intervino en el presente concurso.

Que a fojas 177 a 179 el Mag. Josué Maximiliano Resina Pastori presenta impugnación al dictamen del Jurado.

Que es necesario contar con la intervención previa de Asesoría Jurídica a efectos que emita dictamen.

Que a fojas 183 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"Girar las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica, cumplido vuelva a esta Comisión"*.

Que este Cuerpo en la Sesión Extraordinaria N° 5-26 celebrada el día veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis, aprobó en todos sus términos el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina obrante a fojas 183.

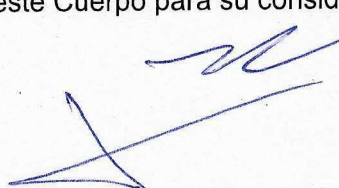
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

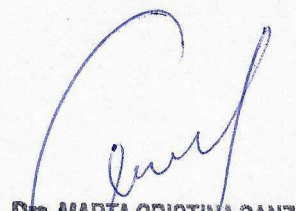
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: REMITIR las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica solicitando tenga a bien aconsejar en relación a la presentación realizada por el Mag. Josué Maximiliano Resina Pastori, obrante a fojas 177 a 179.

ARTÍCULO 2º: HÁGASE saber a quien corresponda, postulantes, miembros del Jurado, cátedra, Escuela de Biología, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido – y con el Dictamen de la mencionada Asesoría – vuelvan las presentes actuaciones a la Comisión de Docencia y Disciplina de este Cuerpo para su consideración.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales